

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DE SALUD
SUBSECRETARIA

ARCHIVO

REPUBLICA DE CHILE	
PRESIDENCIA	
REGISTRO Y ARCHIVO	
NR.	93/3169
A:	11 FEB 93
P.A.A.	<input type="checkbox"/> HCA
C.B.E.	<input checked="" type="checkbox"/> MLP
M.T.O.	<input type="checkbox"/> SEC
U.Z.U.	<input type="checkbox"/>
1081	

ORD. 2A N° / 1081 /

MAT.: Envía antecedentes respecto a caso de Sr. Carlos Allende Badilla.

SANTIAGO, 10 FEB 1993

DE : JEFE DE GABINETE SUBSECRETARIA DE SALUD
DR. CESAR REBOLLEDO LOPEZ

A : JEFE DE GABINETE PRESIDENCIAL
SR. CARLOS BASCUÑAN EDWARDS

Adjunto le remito antecedentes enviados por el Director del Servicio de Salud Metropolitano Occidente, a raíz de una consulta realizada por ese Gabinete Presidencial referente al caso del Sr. Carlos Allende Badilla y la muerte de su esposa en Hospital Félix Bulnes.

Lo saluda cordialmente.


DR. CESAR REBOLLEDO LOPEZ
JEFE DE GABINETE
SUBSECRETARIO DE SALUD



Distribución

- 1.- Jefe Gabinete Presidencial.
- 2.- Subsecretaría de Salud.
- 3.- Oficina de Partes.

-----/
Dr. CRL/ssy

MINISTERIO DE SALUD
SERVICIO DE SALUD
METROPOLITANO OCCIDENTE
ASESORIA JURIDICA

N° 57.

ORD. N° 0390

ANT. : Su Of. Ord. N° 2A/10216.

MAT. : Informa y adjunta documentos.

SANTIAGO, **04 FEB 1993**

DE: SR. DIRECTOR SERVICIO DE SALUD
METROPOLITANO OCCIDENTE

A : DR. CESAR REBOLLEDO LOPEZ
JEFE GABINETE SUBSECRETARIA

1. En relación con su oficio del ANT., me permito informar que el Hospital Dr. Félix Bulnes Cerda, mediante Of. Ord. N° 08 ha dado cuenta a esta Dirección los antecedentes que en dicho documento se contienen y que remito a Ud., en fotocopia; relativos a D. SARA J. GOMEZ VEGA.

2. Hechas las consultas en el 11° Juzgado del Crimen de Santiago se ha podido saber que en la causa Rol: 64.179 se encontrarían sometidos a procedo D. Rosa Vilches y D. Eduardo Manuel Aragonese Malbrán por el fallecimiento de D. Sara I. Gómez Vega.

3. Por lo dicho, este Servicio de Salud - no aparece relacionado con los hechos de la denuncia.

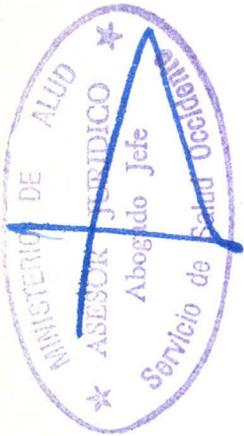
Lo saluda atentamente.



JORGE CARABANTES CARCAMO
DIRECTOR
SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO OCCIDENTE

DR. JCC/EDV/aas.
DISTRIBUCION:

- * Sr. Jefe Gabinete Subsecretaría
- * Sr. Director S.S.M.Occ.
- * Asesoría Jurídica
- * Oficina de Partes
- * Archivo.



2A
8/11/93

N° 873.

ORD. N° 3421 /

ANT. : Oficio N° 92/6002 del Gabinete Sr.
Presidente de la República.

MAT. : Solicita Informe Urgente.

SANTIAGO, 22 DIC 1992

DE: SR. DIRECTOR SERVICIO DE SALUD
METROPOLITANO OCCIDENTE

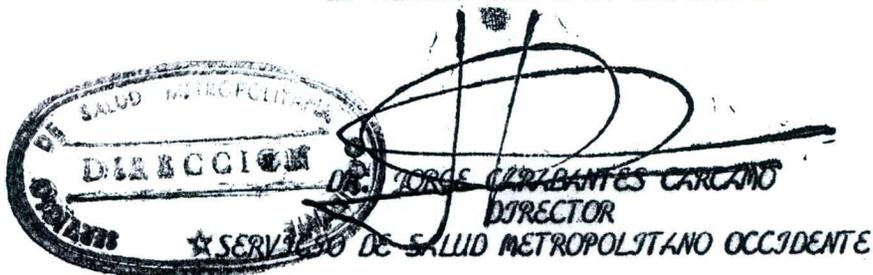
A : DR. ERNESTO NUÑEZ BORNAND
DIRECTOR HOSPITAL FELIX BULNES CERDA

Agradeceré informar a esta Dirección, con la mayor urgencia posible los siguientes hechos:

1. Si D. SARA J. GOMEZ VEGA, ha sido aten
dida en ese establecimiento en el mes de Octubre de 1992, específicamente
el día 20.
2. En la afirmativa indicar la atención y
tratamiento.
3. Si es efectivo que en dicho Hospital -
laboran D. Eduardo Manuel Aragonese Malbran y D. Rosa Irene Vilches -
Santos, y que tendrían las profesiones de Médico y Matrona respectiva-
mente.
4. Si se encuentra registrado en dicho Hospi
tal el fallecimiento de D. Sara J. Gómez Vega en relación con un aborto.

Mucho agradeceré lo solicitado.

Lo saluda con toda atención.


DIRECCION
SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO OCCIDENTE
DR. JORGE CARZANTES CARCANO
DIRECTOR

DR. JCC/EDV/aas.

DISTRIBUCION:

- * Sr. Director Hosp. Félix Bulnes C.
- * Sr. Director S.S.M. Occ.
- * Asesoría Jurídica
- * Oficina de Partes
- * Archivo.

MINISTERIO DE SALUD
SERVICIO SALUD OCCIDENTE
HOSPITAL FELIX BULNES CERDA
SUBDIRECCION MEDICA
Nº 01
05-01-93

ORD : Nº 08

ANT : Ord. Nº 3421 del 22/12/92
de la DSSMO.
Memo Nº 232 del 28/12/92
de la SDM, HFBC.
Memo Nº 438 del 30/12/92
de Some, HFBC.

MAT : Envía informe solicitado.

A Judio
11-1-93



SANTIAGO, 6 JAN 1993

DE : DR. ERNESTO NUÑEZ BORNAND
DIRECTOR HOSPITAL FELIX BULNES CERDA

A : DR. JORGE CARABANTES CARCAMO
DIRECTOR SERVICIO SALUD OCCIDENTE

En respuesta a lo solicitado por esa Dirección, por Oficio Nº 3421 del 22/12/92, informo a Ud. lo siguiente:

- 1.- Doña Sara J. Gómez Vega, no registra historia clínica en este establecimiento, no ha sido atendida en el, ni específicamente el día 20/10/92.
- 2.- En efecto en este Hospital son funcionarios el Dr. Eduardo Manuel Aragonese Malbran y cumple funciones en el Servicio de Obstetricia y Ginecología, como Médico Residente 22-28 Hrs. Titular. Doña Rosa Irene Vilches Santos, Matrona Gº 15 Titular, que cumple funciones en el Servicio de Obstetricia y Ginecología.
- 3.- No se encuentra registrado en este Hospital el fallecimiento de Doña Sara J. Gómez Vega

DIRECCION	<input type="checkbox"/>
SUBD. MEDICA	<input checked="" type="checkbox"/>
SUBD. ADMIN.	<input type="checkbox"/>
FECHA	8/1



DR. ENB/DR. JCR/cpl
DISTRIBUCION

- Dirección SSMO
- Subdirección Médica HFBC.
- Of. de Partes y Archivo

Saluda Atte. Sr. Ud.



DR. ERNESTO NUÑEZ BORNAND
DIRECTOR



11/01/93